



PARTIDO APRISTA PERUANO

ELECCIONES PARA GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

PLAN DE GOBIERNO REGIONAL 2019 - 2022

(Documento Formulado según Resolución N° 083-2018-JNE – anexo 2)

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

PRINCIPIOS

El Partido Aprista Peruano, organizado como Frente Único de clases de los trabajadores manuales e Intelectuales, defiende los intereses de las mayorías productoras, sostiene la democracia integral y aspira a implantar la justicia social, sin abdicar de la libertad.

Consecuentemente, está integrada por obreros, campesinos y los vastos sectores de las clases medias que comprenden a profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, trabajadores informales, pequeños y medianos industriales y demás sectores equivalentes.

El Partido Aprista Peruano reitera que su doctrina es el fundamento de sus principios programáticos. Es un movimiento político, económico y social de origen y proyecciones peruanas, sin depender ni estar subordinados a otros movimientos extracontinentales. El Partido Aprista Peruano responde, por tanto, a nuestra realidad política, económica y social, caracterizado por un capitalismo sub desarrollado y dependiente.

El Partido Aprista Peruano, propugna la vigencia efectiva de las garantías democráticas, su perfeccionamiento progresivo, y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales, sin excepciones, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Convenios Internacionales que protegen los derechos de los trabajadores del niño, del anciano y la mujer

(extraído del Ideario del Partido Aprista Peruano)

OBJETIVOS

Cambio Social

El objetivo principal de una gestión del Gobierno Regional Aprista está encaminado a promover la transformación de las estructuras de pobreza, marginación y falta de oportunidades de la sociedad regional, con libertad, bienestar, seguridad, democracia participativa y justicia social.

Respeto a los Derechos Humanos y la Democracia

El cambio social que se propone debe producirse en el marco de respeto irrestricto a los derechos Humanos y dentro de un proceso de desarrollo sustentado en la democracia efectiva, con mecanismos de elección, consulta y participación plenas.

Planificación Participativa

La planificación será adoptada como la herramienta más importante de la gestión del Gobierno Regional, caracterizándose por ser concertada y eficiente.

Pluralismo Económico

La gestión regional aprista respetará el pluralismo en la economía, el importante rol de la inversión privada, así como los sectores estrategias que requieran de la actividad empresarial del Estado, o una economía mixta.

VALORES

Vocación de servicio, que nos impulsa a ponernos a disposición de la ciudadanía y a servir con el mayor de nuestros esfuerzos ya que nos debemos al servicio de nuestros ciudadanos dándoles un trato especial que propicie un clima de cooperación y genere un ambiente positivo.

Honradez, deber moral de cautelar los recursos institucionales que son del Estado y están destinados al servicio y el progreso de la población.

Justicia, como el compromiso de servir a nuestra población sin ningún tipo de discriminación basada en prejuicios, asimismo nuestro gobierno cumplirán a cabalidad los compromisos y acuerdos asumidos.

Transparencia, para propiciar una cultura de puertas abiertas, donde cualquier ciudadano que requiera información sobre la gestión tendrá los medios posibles para el acceso rápido a los temas concernientes a la gestión del Estado.

Participación, para promover el desarrollo de la Gestión Institucional con el aporte de la población organizada generando un gobierno y una democracia fortalecidos en su eficiencia.

Disciplina, para cumplir los acuerdos pactados dentro del marco de legal, y hacer cumplir los deberes encomendados.

Solidaridad, como principio para enfocar y priorizar nuestros esfuerzos en la población con mayores carencias.

Eficiencia, para alcanzar objetivos que conlleven al desarrollo, llegar a ellos reduciendo al máximo costos, tiempo y otros recursos, además de evitar gastos innecesarios o superfluos.

II. VISION DE DESARROLLO

Para el año 2040, la Región La Libertad es una región integrada social, geográfica y económicamente, escenario en el cual:

- Ha superado sustancialmente los niveles de extrema pobreza, el déficit de atención en los servicios básicos a la población y la inseguridad ciudadana.
- Ha reducido significativamente la brecha de desarrollo entre la Costa y la Sierra.
- Su ambiente es saludable, utiliza sus recursos racionalmente y aprovecha su potencial natural

para el ecoturismo, la producción y la explotación sustentable.

- El PBI Regional crece a una tasa promedio anual del 7% y el empleo se ha incrementado en un 40%.
- Se constituye en la primera Región agro exportadora y el primer destino turístico del norte del País.
- Tiene un sector Microempresarial consolidado, con presencia en el mercado nacional y potencial exportador.
- Es el primer productor de agroexportación, oro y pesca industrial en el Perú.
- La población ha fortalecido su identidad y su riqueza cultural.
- Sus instituciones se consolidan y participan activamente en el marco del Proceso de Regionalización del País.
- Ha priorizado la atención de la Juventud, como ventaja competitiva, con educación y empleo de calidad.
- La esperanza de vida al nacer se ha elevado a 78 años.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	METAS AL 2022
DIMENSIÓN SOCIAL		
Persistencia de la pobreza (29.5% de la población) y extrema pobreza en la Libertad (8.4% de la población), focalizada en los distritos andinos sin accesibilidad vial, en zonas rurales aisladas y zonas urbano marginales, caracterizada por la ausencia de infraestructura de servicios y falta de oportunidades educativas y laborales para la población más pobre.	<p>Incrementar los niveles de inversión pública regional, y la prioridad a la lucha contra la pobreza.</p> <p>Fortalecer las capacidades sociales, productivas y económicas en la población.</p> <p>Incrementar la infraestructura de servicios básicos y la infraestructura vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la pobreza monetaria en 10%. • Reducción de la pobreza extrema en 5%.
Déficit de cobertura y atención, y baja calidad en el servicio educativo: 19% de ausentismo en la educación secundaria y 12% de locales escolares en emergencia.	<p>Incrementar la cobertura del servicio educativo.</p> <p>Mejorar la calidad del servicio educativo.</p> <p>Gestionar el financiamiento ante el MEF para el incremento de plazas de docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 12 Centros Educativos nuevos y 400 aulas nuevas. • Equipamiento a Instituciones Educativas con 40,000 sillas y 40,000 mesas. • Incremento en el nivel de comprensión lectora al 40% • Incremento en el nivel de razonamiento matemático al 40% • Incremento de 1,000 plazas de docentes y 500 plazas de personal auxiliar y de servicios.

Ausencia de actividades que promuevan la innovación y el cambio de patrones, en el sector educativo.	<p>Promover la implementación de actividades innovadoras en el sector educación</p> <p>Promoción de la creatividad y el empoderamiento de los docentes de la Región</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a 2500 docentes líderes en el uso de Tecnologías de Información en la enseñanza. • Implementación del Fondo Editorial Regional, para promoción de la creación intelectual de los docentes y el rescate de los autores regionales.
<p>Déficit en la atención del servicio de salud y en la infraestructura de saneamiento. 26.7% de hogares sin servicios de saneamiento y 6.4% de niños con bajo peso al nacer.</p> <p>Reducida cobertura de atención de rehabilitación y aumento de la exclusión de la población con discapacidad de la región La Libertad. Un gran porcentaje de las personas con discapacidad son pobres o de extrema pobreza que les es imposible cubrir la atención de rehabilitación.</p>	<p>Mejorar la atención de salud en La Libertad y avanzar rápidamente hacia el acceso y cobertura universal de salud base de un sistema integral de salud equitativo. Además, facilitar medicamentos y vacunas seguras para el universo de la población.</p> <p>Disminuir la mortalidad materna e infantil.</p> <p>Incrementar la cobertura de servicios de agua y alcantarillado.</p> <p>Implementar el Instituto Regional de Discapacidades y Rehabilitación de La Libertad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en 40 establecimientos de salud. • Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en 02 institutos de salud especializados (IRO é IREN). • Implementación de 01 Laboratorio de Referencia Regional. • Disminución de la Muerte Materna en un 30%. • Construcción de 50 kms. y 15,000 conexiones domiciliarias de agua potable. • Construcción de 100 kms. de redes colectoras de desague y 20 lagunas de oxidación. • Acceso del 80% de la población con discapacidad en La Libertad en establecimiento de salud tipo San Juan de Dios.
Incremento de los niveles de anemia infantil a 56.7%, por limitaciones en el acceso a los servicios de salud y los programas de reducción de la anemia.	Desarrollar las estrategias de reducción de anemia y priorizar los servicios y programas de reducción de la anemia, priorizando a los niños menores de 12 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la anemia total en 50%.
Los niveles de inseguridad ciudadana se han incrementado	Desarrollar e implementar el nuevo plan de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un penal de alta seguridad en la zona andina de la Región, con

<p>significativamente en la Región, convirtiéndola en una de las más inseguras del País, con el consecuente deterioro de la calidad de vida y la inversión privada.</p>	<p>Ciudadana teniendo en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las estrategias del “Barrio Seguro”, “Ronderos y Población Segura”. 2. Promover la participación del gobierno, sociedad civil, sector privado. 3. Uso de la inteligencia, tecnología y análisis para la lucha contra la delincuencia. 4. Fortalecer con infraestructura la capacidad resolutive de la Policía Nacional. 	<p>capacidad para 1,500 reos, asegurando el aislamiento de los presos de alta peligrosidad, previo convenio con el Ministerio de Justicia, financiado como iniciativa Público – Privada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción en un 60% los delitos cometidos • Reducción en 80% de los actos de violencia contra la mujer
---	--	--

DIMENSIÓN ECONÓMICA

<p>Red vial con bajo porcentaje de carreteras asfaltadas (5.5% del total) y conservadas, que limita las posibilidades de acceso a servicios básicos de la población y de acceso a los mercados costeros, de la producción andina.</p>	<p>Integrar a las capitales provinciales y principales valles y cuencas, priorizando la inversión en infraestructura vial, mediante carreteras en buen estado, producto del mejoramiento y conservación de la Red Vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asfaltado de 250 kms. en carreteras nacionales y departamentales. • Afirmado de 500 kms. en carreteras departamentales. • Construcción de 300 kms. de trochas carrozables. • Mantenimiento en 300 kms. de carreteras.
<p>Déficit en infraestructura de apoyo al sector productivo: electricidad (15.6% de viviendas no tiene acceso a energía eléctrica), canales de irrigación (solo 52% de la superficie agrícola tiene riego asegurado).</p>	<p>Consolidar la Infraestructura de servicios al sector productivo, mediante la promoción de la inversión privada y desarrollo de las actividades económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los proyectos municipales de acceso a electricidad en 30 localidades. • Construir 60 kms. en canales de riego para producción agropecuaria. • Construir 20 kms. de defensa ribereñas.
<p>Limitada consolidación de los proyectos de impacto regional, como promotores de la inversión privada, generadores de empleo y mejores condiciones de vida.</p>	<p>Promover la inversión privada, mediante el desarrollo de proyectos estratégicos, con mecanismos de financiamiento Público – Privado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Retomar, renegociar y continuar la ejecución de la III etapa del proyecto CHAVIMOCHIC. • Impulsar el financiamiento de la II etapa del Proyecto Jequetepeque – Zaña. • Gestionar ante el MTC la culminación de la Vía

		<p>Huamachuco – Calemar - Abra de Naranjillo en el Proyecto Salaverry – Juanjui.</p>
<p>Bajos niveles de comunicación en el ámbito regional, focalizado en la zona andina. Solo el 29.9% de la población regional tiene acceso a tecnologías de información y comunicaciones (TIC's)</p>	<p>Ampliar la cobertura de telecomunicaciones en el ámbito regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la red dorsal de fibra óptica en las 12 provincias de la Región.
DIMENSIÓN AMBIENTAL		
<p>Acelerado proceso de contaminación y depredación de los recursos naturales de la Región, que han generado una amenaza con respecto a la sostenibilidad de los ecosistemas.</p>	<p>Disminuir la contaminación Ambiental y preservación de los recursos naturales.</p> <p>Conservar la diversidad biológica y los recursos renovables y no renovables de la Región, promoviendo su utilización sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Estudio de Zonificación Económica y Ecológica (ZEE) aprobado é implementado. • 05 Áreas Naturales Protegidas con Planes de Manejo.
<p>Escases de recursos hídricos, por el inadecuado manejo de las cuencas hídricas y las reservas del acuífero.</p>	<p>Promover la conservación de los Recursos Naturales y el uso eficiente del recurso hídrico en La Libertad, mediante la formulación y ejecución de proyectos orientados a la preservación del recurso hídrico e inversiones priorizada en cuencas hidrográficas identificadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de proyectos en 03 cuencas hidrográficas priorizadas. • Promover, a través del Fondo Mi Riego, proyectos para el almacenaje de agua y construcción de canales.
<p>Escasa utilización de energía alternativas renovables en los hogares y las actividades productivas.</p>	<p>Promover el uso intensivo de energías alternativas renovables en la población y las actividades productivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación de 5000 viviendas rurales con sistemas de energía solar domiciliaria y promover la generación de energía renovable de acuerdo a la Convención de Kyoto. • Instalación del Parque Eólico Regional, mediante Asociaciones Público Privadas. • Promover ampliación de servicios de gas natural en 25000 viviendas y 250 empresas industriales.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

<p>La gestión pública regional presenta niveles de ineficiencia, así como falta de respuesta oportuna a las necesidades de la Región, lo cual contribuye a la baja aceptación ciudadana a la administración regional.</p>	<p>Consolidar la modernización del Estado, mediante el mejoramiento de los servicios y modernización de los sistemas y procesos administrativos, así como de las capacidades de la gestión pública, equipamiento e implementación de equipos informáticos de última generación.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Incremento en 50% de la percepción positiva de los ciudadanos con respecto a la gestión regional.• Mejoramiento de capacidades a 2,500 trabajadores administrativos y 25,000 docentes.• Construcción y equipamiento e implementación de equipos informáticos de última generación de la nueva Sede Regional.• Descentralización de las unidades orgánicas del gobierno Regional a las 12 Provincias.
<p>La Participación Ciudadana en el Gobierno Regional presenta limitaciones por acceso a la información y resistencias burocráticas a su implementación en la administración regional.</p>	<p>Fortalecer la participación ciudadana en la gestión del desarrollo regional.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 01 Portal web y sistema de información entre los 04 mejores del País.• 150 organizaciones de la Sociedad Civil organizadas y capacitadas para la participación ciudadana.